

EL NOTICIERO GADITANO

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Ignacio Chilfa Giráldez

ANO XIV

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático, 45-24

Jueves 4 de Febrero de 1932

Redacción y Administración:
MORENO DE MORA, número 4

Núm. 4.948

Colaboración internacional "e. d. i. m."

Ahora que el teatro ya no puede más...

Escritor dramático para salir del arte escénico; pero un anarquista eficaz con bombas cargadas de dinamita fecunda y creadora de un arte nuevo. Un arte auténticamente artificial y falso, que pueda darnos todas esas emociones para las que la vida es escueto. Lo he dicho cien veces en mis artículos, en mis conferencias...

Lo he dicho de un modo más ejemplar y eficiente con mi propio teatro. El arte para comoversos ha de buscar sus problemas en un horizonte de absoluta fantasía. El arte se empiepa y penetra por el ventanal doméstico donde los conflictos familiares acojonan al individuo.

Cuando Oscar Wilde decía que la Naturaleza se esforzaba por imitar el arte, ya sabía el poeta inglés lo vacío de esta afirmación lanzada con el deseo de estupefanzar a sus apacibles contemporáneos.

Si la vida, por un momento, tomara una forma artística, el arte no tendría nada que hacer. Es decir, si luchar por nuevas conquistas en una esfera que podríamos llamar de super-arte. Porque no admite duda, la vulgaridad nos ofende porque hemos gozado de alegrías superiores. Y una superiorización de estas sensaciones convertirían en vulgares las que en otro tiempo disfrutaron de su superioridad.

El teatro ha tenido siempre como aspiración máxima reflejar las costumbres de su siglo. Se le ha sometido, estupidamente, a esa servidumbre que implica la definición que de la literatura hizo Stendhal.

Así, educó en escuelas de empíricos generaciones sin inquietudes intelectuales. El teatro se superpuso en plano de inmediata captación del sentimiento. Y, a un más pueril, la curiosidad. Un público que se interesara sólo por la aspiración de los dramaturgos mundiales. Este interés suelen producirlo las hazafas de un asesino hábil o el apocionismo de un suegro ambicioso.

Y es que ese afán de sorprender a la vida en sus gestos habituales no podía dar más que una batalla de todos los días por un puesto en el escalón burocrático o una sonrisa de la "rica heredera"... Todo ese bullir miserable de pasioncillas con sus fracasos sensibleros y sus alegrías infames.

Cuando el teatro comprenda que está infactado, podremos, apesetoso de "realidad" buscará la fórmula necesaria para emocionarnos todavía. Y en la inverosimilitud, en el artificio, en lo que vive más allá de nuestra percepción óptica, el teatro encuentra una vida independiente, autónoma, magnífica y artificial.

En la literatura del mundo no han sobrevivido más que los héroes imposibles: Don Quijote, Hamlet y Artagnán. Los que nos pudieron dar el dolor y la felicidad que la vida es incapaz de comunicarnos.

La inauguración del Monumento a las Cortes

Ampliamos noticias de la reunión celebrada ayer por la Comisión organizadora de la inauguración del Monumento a las Cortes.

Hubo un cambio de impresiones muy amplio sobre el programa de los actos a celebrar, conviniéndose en interesar del Excmo. Sr. Presidente del Consejo la fecha en que el Presidente vendrá a Cádiz y días que permanecerá en nuestra capital, para adaptar a ello todo el programa.

Que asimismo y por conducto de los diputados gaditanos en las Cortes constituyentes se interese de las mismas un crédito para los festejos y solemnidades que han de celebrarse, cuya cuantía quedará a juicio del Parlamento.

También se convino en pedir autorización al Ministro de Estado, o rogarle que para los festejos que en Cádiz se celebrarán se invite a los representantes de los Gobiernos americanos, o que estos envíen embajadas extraordinarias, así como a los Gobiernos de Francia, Inglaterra y Portugal.

Igualmente se acordó que el Ayuntamiento, por conducto de los

La crisis del teatro no conseguirá tampoco resolverse adquiriendo formas de imitación. En Italia palidece aquella revolución escénica que yo impulsé y siguió una juventud de la Bontempelli saca toda una individualidad. Pero esta generación deserta hacia el arte epidiérmico del siglo: el cine.

En un artículo de "II Popolo" ya señalé las distancias de estos dos artes unidos por su misión espectacular. Si he de insistir, lo haré otro día con espacio y fines específicos.

Si os hablo del cine ahora es incidentalmente y bajo una sugestión emocional.

El mundo del cine es toda una fauna sobre nuestra realidad. Es una maravillosa demostración de mentira artística.

La cámara nos da un trasunto de personas vivas que hemos podido falsificar a nuestro capricho. De personas que no precisan ni la facultad de existir, porque el documento cinematográfico perdurará más allá de todos los finales.

Después del silencio decisivo, nuestras muscas, nuestra palabra, resucitarán lo que había verdaderamente en inmortal en nosotros: la ficción.

Yo argumenté dos cintas soñando con un cine deshumanizado en el que vivieran de una manera plástica, todas las inconcesables delicias y éxitos de los hombres. Un cine que fuera mundo de otra humanidad más perfecta o más miserable, pero otra auténtica y real, por milagro de ese arte prodigioso.

El teatro no conseguirá jamás eso. Hay tradición técnica que lo sujeta pesadamente y se perderá si se decide a un pliego de recursos que le son inasequibles. A un rival no se le vence imitándolo, sino combatiendo con armas originales.

Si los escritores dramáticos dejan de mojar la pluma en sus pucheros, acaso recuperen la estimación del público actual. Si sólo en la calle, en la zagalarda y nervio de la calle, pueden estremecerse, captan aquel ruido ensordecedor que mina los cimientos de Europa. Lo que ellos llaman "Teatro social". Pero a este teatro social lo convertirán en crónica de los hechos o escenificación del suceso histórico. Y el teatro servirá una realidad que, si más impresionante, no dejará de envejecer en seguida. Cuando esa nueva vida de las conquistas sociales se haga cotidiana, el arte que la interprete será vulgar.

Es que, de todas formas acabaremos convencidos de que el teatro será perdurable cuando invente su humanidad de papel. Las únicas figuras de mi teatro que han "existido" son aquellos infelices y falsos personajes que buscaban un autor...

LUIGI PIRANDELLO

miyo que para la fecha en que venga el Presidente de la República, actúe en el mismo una buena compañía para poder dar una función en su honor.

Se trató también de la conveniencia de que una legación de las Cortes, con maceros, asistieran a todos los actos y celebrara una sesión de Cortes en el histórico templo de San Felipe Neri.

Se convino en la celebración de un banquete de gala en el Ayuntamiento o en el sitio que fuera más apropiado, así como que por la Alcaldía se interesara del señor Director de los Servicios Eléctricos un plan de iluminaciones extraordinarias.

También se convino en la erección en la Plaza de la República de un monumental arco de triunfo

fo y que toda la ciudad en esos días se exornara con banderas y colgaduras en el mayor número posible, no solo nacionales, sino americanas, y que los niños de las escuelas desfilaran todos provistos de banderitas nacionales, interesándose asimismo de los tranvías y autobuses para que exornaran sus coches y postes.

Se estudió la posibilidad de que los niños de las escuelas cantaran el Himno a la Independencia y que viniera a Cádiz, una sección de la Escolta presidencial y la banda republicana para dar un concierto.

Se trató también a grandes rasgos de la procesión cívica y del acto inaugural del monumento, quedando todo ello para ser discutido en una próxima reunión.

Prosa que parece verso

Dos cartas encontradas por mí cuando un compirot descubrí

Mi buen amigo Vicente: Voy a ponerle al detalle de lo que he hecho hasta el presente para "echarme a la calle".

Pronto es la fecha que ansiamos de nuestra emancipación y de que, por fin, veamos feliz a nuestra Nación.

Lista de comprometidos y que no se vuelven atrás y se encuentran decididos a todo, como verás:

Don Venancio Tijeretas, fabricante de taponés, que va a dar veinte pesetas para compra municiones.

Otro adicto: Un zapatero que oculta su filiación. Este no tiene dinero, pero tiene corazón.

Bonifacio Renovales, ex socialista, albañil, dará dos o tres jornales e irá de guardia civil.

Don Juan Arriba, cantante, de una instrucción sorprendente. Como es ardo y elegante, lo hemos nombrado teniente.

Don Lucas Gómez, banquero, persona muy principal. A éste, que tiene dinero, voy a hacerle general.

Julia Seca (La Fogosa), veintitrés años, soltera, que quiere ser cualquier cosa (sirve para cantinera).

A mi sobrino Manuel le haré jefe de Cantón, y a ti te hago coronel en la primera sesión.

Don Marcelino Sarasa pone 14 escopetas, un cañón hecro en su casa y 32 boyonetas.

También se piensa alistar un agrario, y si así fuera disponiéndose a luchar puede gritar lo que quiera.

En mi partido acogemos a todo el mundo que valga; la cuestión

es, si vencemos, presidir yo lo que salga.

Estos son los alistados que eran de la lucha en pos, y que resultan sumados cerca de cuarenta y dos.

Dime lo que quieren ser tus amigos más leales; necesito un brigadier y unos cuantos oficiales.

Como soy formal de veras, no necesito advertir que, respecto a las carteras, yo les sabré repartir.

Ten en mis palabras fe, que aguarda contestación Robustiano Perdigón, barbero y callista y presidente de la Nación.

Mi querido Robustiano: Ayer le dije mi mujer tu carta, y de mano en mano se ha debido de perder.

¿Ver yo una carta? ¡Ni en sueños! ¡A mis manos nunca llegarán! ¡Se las dan a los bohemios y si vére cómo juegan!

Pero "ella" se la ha aprendido. ¡Qué demonio de mujer! ¡No dice que tu partido va a subir pronto al Poder?

¡Y que conspiro contigo de un modo fenomenal! ¡Y que eres un buen amigo, porque me haces general!

En fin, vuélveme a escribir, que yo me entere y lo entienda.

¡Ah! Si llegar a subir, señálame para ir al Ministerio de Hacienda...

¡Yo en Hacienda! ¡Encantador! En eso nadie repara y a mí me harás un favor.

¿Dónde estaré yo mejor? Tuvo Ladrón de Guevara. Por los conspiradores, BEL-AMI.

Academia Nacional de Jurisprudencia

PREMIO ALCALÁ ZAMORA

La Junta de Gobierno de esta Academia Nacional, deseando conmemorar así la elevación de su Presidente Excmo. Señor Don Niceto Alcalá Zamora a la Presidencia de la República, ha acordado abrir concurso para la adjudicación de un premio que se denominará "Premio Alcalá Zamora" y se otorgará con arreglo a las siguientes bases:

Primera. La Academia de Jurisprudencia y Legislación otorgará un premio titulado "Premio Alcalá Zamora" a la mejor obra original e inédita, escrita en lengua castellana por un solo au-

tor, sobre el tema "Repercusiones de la Constitución en el Derecho privado", y en la que se desarrollen las ideas expuestas acerca del particular en el discurso presidencial leído en el acto de la apertura del curso de 1931 a 1932.

Segunda. El premio consistirá en la cantidad de 4.000 pesetas, en metálico, y un diploma que se entregará solemnemente.

Si la Academia acordare imprimir la obra premiada, de ella se entregará, asimismo, a su autor, gratuitamente, cien ejemplares.

Tercera. El plazo para la presentación de los trabajos empleará a contarse desde la publicación de esta convocatoria y expira el día 30 de junio de 1932, a las nueve de la noche, hora hasta la

cuales se admitirán aquéllos en la Secretaría de la Academia.

Cuarta. Los trabajos se presentarán en doble copia, escritos a máquina, sin firma y señalados con un lema.

Su extensión no podrá exceder de la que aproximadamente equivale a un libro de 500 páginas impresas en planas de 37 líneas de 20 ciceros, letra del cuerpo 10 en el texto y del 8 en las notas.

Cada autor remitirá con su trabajo un pliego cerrado y lacrado, rotulado con el mismo lema de aquél, y que dentro contenga su firma y la expresión de su domicilio y lugar de su residencia.

Los que quebrante el anónimo perderán todo derecho al premio, brios de los pliegos presentados, indicando en él el lema y demás circunstancias exteriores.

Quinta. Podrán optar al premio todos los Académicos de esta Corporación, Numerarios, Profesores, Correspondientes, Honorarios o de Méritos que le sean el citado día 30 de junio de 1932.

Quedan, no obstante, excluidos los Académicos que pertenezcan a la Comisión de Fomento o a la Junta de Gobierno en el curso actual de 1931-32, o en el próximo de 1932-33.

Sexta. Terminado el plazo del concurso, la Comisión de Fomento examinará los trabajos presentados y elevará a la Junta de Gobierno la propuesta del que en su concepto merezca ser premiado antes del primero de octubre siguiente.

La Junta de Gobierno, antes del día primero de noviembre resolverá lo que estime procedente, pudiendo, al hacerlo, apartarse de lo propuesto por la Comisión de Fomento incluso declarar desierto el concurso si estimare que ninguno de los trabajos presentados era acreedor al premio.

Contra la resolución de la Junta de Gobierno no se dará recurso alguno, entendiéndose que la simple presentación de trabajos al concurso se implica la aceptación de todas sus condiciones y el acatamiento al fallo de la Junta.

En la sesión de la Junta de Gobierno en que se acuerde adjudicar el premio, se abrirá el sobre correspondiente al lema premiado, haciéndose público el resultado por anuncio en la "Gaceta" y en los periódicos diarios.

Séptima. Adjudicado el premio y publicado el anuncio en la "Gaceta", podrá el agraciado recoger en la Tesorería de la Academia el importe metálico del premio.

La entrega del diploma se hará en la primera sesión solemne que después celebre la Academia.

Los concurrentes no favorecidos podrán retirar en la Secretaría los sobres lacrados que contengan la indicación de su nombre y domicilio, que se les entregarán, sin abrir, contra presentación del recibo correspondiente.

Transcurrido un año, la Junta de Gobierno quemará, sin abrirlos, los sobres lacrados que no hubieren sido reclamados.

Un ejemplar de cada uno de los trabajos no premiados quedará de propiedad de la Academia, que lo conservará en su archivo como justificación del fallo; el otro podrá ser retirado, a la vez que el pliego lacrado, por su autor, quien, en todo caso, conservará la propiedad de la obra.

Octava. El trabajo que obtenga el premio, pasará a ser propiedad de la Academia, y no se podrá publicar sin autorización de la misma.

Esta, como queda dicho, podrá hacerlo imprimir por su cuenta, y en tal caso, entregará gratuitamente cien ejemplares a su autor.

La concesión del premio no supone que la Academia se haga so-

Política "callejera"

La antigua calle de "SAN JOSE", de las más importantes de Cádiz, se titula ya de "ALCALÁ ZAMORA" por virtud de un reciente acuerdo de nuestro Ayuntamiento y en los muros de la misma han sido ya fijados los caracteres de piedra que ostentan la nueva denominación.

Justo es el galardón al señor Presidente de la República y enalzar su digna personalidad merecer mi más firme adhesión y la más profunda de mis simpatías; pero creo de interés prestar atención al singular afán de nuestros ediles, en otros casos, por honrar las calles con los nombres de personajes destacados en la política, o a la inversa, por honrar sus nombres con el recurso de nuestras vías urbanas, enalteciendo así una popularidad que, en la mayoría de las veces, está muy lejos de ser imperecedera.

El vórtice de las ideas en la agitada vida moderna eleva a los hombres con tal rapidez y los hundidos en el menoscabo con tanta facilidad, que ningún prestigio puede admitirse hoy como definitivo, y mucho menos, dentro del desconcerto que prevalece actualmente en todos los sectores sociales. Lo que ayer fué motivo de triunfal homenaje, puede ser mañana balón de ignominia o piqueta de Judio, dada la desorientación en que se halla ahora la humanidad para saber guiarse en la conquista del verdadero progreso y encontrar el principio salvador de todas sus miserias.

Otros mandatarios podrían desaprobar más adelante lo dispuesto en aquel sentido por cualquier Concejo, de el mismo modo que éste descalifica acuerdos de sus antecesores, y vendría acaso otra reforma al nomenclador de las calles con trastornos evidentes para cuantos en ellas tienen sus residencias o sus negocios. Parecería lógico, y hasta sería un signo de consideración y respeto para esos domicinarios, sujetar todo cambio de tal naturaleza al resultado de un plebiscito entre ellos mismos. De cualquier modo, tratándose de celebridades personales, yo propondría que nada se autorizara sino hasta cincuenta años, cuando menos, después de fallecido el titular, plazo quizá no bastante amplio para acrisolar sus méritos y virtudes.

Con relación a la calle de "SAN JOSE", se pidió a la Alcaldía en un escrito a principios del mes de diciembre último que su nombre, cuando se llevara a efecto la ceremonia de la inauguración del Mo-

numento a las Cortes, fuera sustituido por el de "AVENIDA MEXICO", como tributo de amor hacia aquella República, atalaya del alma española en el Nuevo Mundo, aprovechándose la coincidencia de que esa calle comienza en la Plaza de "MINA", guerrillero que también luchó denodadamente por la causa de la Libertad en aquel país. Se pedía también que el nombre de "CUBA" fuera suprimido del modestísimo callejón que lo lleva hoy, para trasladarlo honrosamente a otra vía más importante, y se amplaba la idea solicitando, en otros casos, por honrar las calles con los nombres de personajes destacados en la política, o a la inversa, por honrar sus nombres con el recurso de nuestras vías urbanas, enalteciendo así una popularidad que, en la mayoría de las veces, está muy lejos de ser imperecedera.

El vórtice de las ideas en la agitada vida moderna eleva a los hombres con tal rapidez y los hundidos en el menoscabo con tanta facilidad, que ningún prestigio puede admitirse hoy como definitivo, y mucho menos, dentro del desconcerto que prevalece actualmente en todos los sectores sociales. Lo que ayer fué motivo de triunfal homenaje, puede ser mañana balón de ignominia o piqueta de Judio, dada la desorientación en que se halla ahora la humanidad para saber guiarse en la conquista del verdadero progreso y encontrar el principio salvador de todas sus miserias.

Otros mandatarios podrían desaprobar más adelante lo dispuesto en aquel sentido por cualquier Concejo, de el mismo modo que éste descalifica acuerdos de sus antecesores, y vendría acaso otra reforma al nomenclador de las calles con trastornos evidentes para cuantos en ellas tienen sus residencias o sus negocios. Parecería lógico, y hasta sería un signo de consideración y respeto para esos domicinarios, sujetar todo cambio de tal naturaleza al resultado de un plebiscito entre ellos mismos. De cualquier modo, tratándose de celebridades personales, yo propondría que nada se autorizara sino hasta cincuenta años, cuando menos, después de fallecido el titular, plazo quizá no bastante amplio para acrisolar sus méritos y virtudes.

Con relación a la calle de "SAN JOSE", se pidió a la Alcaldía en un escrito a principios del mes de diciembre último que su nombre, cuando se llevara a efecto la ceremonia de la inauguración del Mo-

LUIS DE CADIZ.

lidaria d las opiniones expuestas por el autor.

Madrid, 2 de Enero de 1932.—Correa.—El Vicepresidente primero, Vicente de Pinós.

"BUENAS NOCHES"

Judíos y Masones

Muy calladito se lo tenía el Partido radical. Ahora nos explicamos ese prolongado silencio del señor Lerroux, que no ha de ser otro hasta el día 11 del actual, aniversario de la primera República. El señor Beunza, figura con relieve entre las derechas más castizas, ha descubierto el gran secreto. El señor Beunza ha dado una de tantas conferencias en el Norte de España, y ha hecho la revelación sensacional. El Partido radical cuenta en sus filas con muchos judíos y masones, ¡qué le parece a usted! Y el Partido radical quería tragarse eso sin dar parte a nadie. Judíos y masones, gran plato para esta temporada mezquina. Que no nos venga el señor Lerroux con habilidades; a él no podía ocultárselo que los masones y los judíos, valiéndose de mil artimañas, iban engrosando las huestes del antiguo caudillo republicano. Al señor Beunza, a pesar de ser agrario y pontifical hasta la médula, no se le dan así como así. Su oficio religioso le permite conocer a las personas con sólo respingar la nariz.

El señor Beunza ve uno cuanto hombre juntos y no tiene que indagar lo que piensan para saber lo que son. Le basta con oler y seguramente procede por exclusión. Si el sujeto no huele a cera o a incienso, ya sabe qué catálogo político lo ha de colocar; si tiene cierto bufido a ropa limpia, masón o cosa parecida; si no huele a tocino, judío seguro. Prodigirosa nariz la de este hombre,

que si la encuentra Quevedo en sus graciosas correrías literarias la hubiera aplicado al sitio que le corresponde por derecho propio. Vamos a ver cómo se defiende el señor Lerroux de eso. Porque el descubrimiento del señor Beunza, revelado en la forma de acusación, no puede quedar así. Para el señor Beunza, ni los judíos ni los masones tienen gran cosa que hacer en la vida española. Allá los judíos con sus buenos ritos y los masones con sus buenos ratos.

¿Y para qué se habrán metido los judíos y los masones en el Partido radical? Eso no lo sabe el señor Beunza, y si lo sabe, lo guarda para decirlo en otra ocasión, quizá en la conferencia próxima, cuando tenga entre sus apuntes ciertos detalles que ahora le faltan, a que hábilmente sustitua para el mejor efecto de mañana, entre la manera de actuar los judíos en la vida pública y la forma de obtener las aportaciones masonías. La nariz de este señor Beunza es insaciable y tal vez encuentre, oliendo con mejor voluntad, que entre los judíos y los masones están los atos, los réprobos y los des... "no me venga usted con pampinas que son horas de cerrar".

El señor Beunza nos ha deshecho la extrañeza que nos producía los retratos de la minoría radical parlamentaria. Noventa diputados, entre los que predominaban los narizotas. Ya se sabe que no se puede ser judío sin el apéndice nasal largo y acaballado. En este bosque se notaban algunos claros, los chatitos indispensables para el contraste: éstos son los masones. El señor Beunza ha hecho el gran descubrimiento. El no necesita como Colón, extender el dedo y decir: "¡Tierra!", sino que pone la nariz y según a lo que huele, clasifica.

MISTER BAHANANA

Cádiz 3-1-32.

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN ESTE PUERTO

De don José Monis García: "Dolores", "Manolo", "Emilia", "Dela Montis", "Guillermo Monis", "Manuel Monis" y "Pepe Monis"; de don Gaspar Lloré Zaragoza: "Los Corzones", "El Sagrado Corazón", "Sagrado Corazón núm. 1" y "Sagrado Corazón núm. 2"; de don Gabriel González Costas: "Pepe González", "Amparo González", "María del Carmen González" y "Manolo González"; de don Ignacio Senabre Verdú: "Ignacia", "Samil" y "Masó núm. 6"; de don José León de Carranza y Gómez: "Rubi" y "Zafiro"; de don Gumersindo Roura: "Guimerá", "Caldas" y "Marató"; de don Esmeraldo Domínguez Macaya: "Fantástico", "Panxon", "Fernandito", "Finita", "Gloria", "Elvira", "Raimundo", "Afríquita", "Felicidad", "Domínguez Macaya" y "Domínguez Leal"; de Pescaderías Cantábricas S. A.: "Cantábricas núm. 1", "Cantábricas núm. 2" y "Cantábricas núm. 3"; de la Sra. Viuda de Canosa Cierzo: "Canosa" y "Cierzo"; de don Antonio Aguirre-gomezorta: "Cho-Ko" y "Tritonia"; de Pesquera Vasco Galleja S. L.: "Torilla", "Arno" y "Aralar"; de Pesquera Pasaitarra S. L.: "María Teresa" y "María Luisa"; de don Manuel Sibón Perinián: "Santa María", "Adelaida", "Antonio" y "Miguelín"; de don Manuel Fernández Colomer: "Josefa" y "Joaquina"; de don Benito Vidal Blanco: "Medillar núm. 1", "Medillar núm. 2", "Medillar núm. 3" y "Medillar núm. 4"; Industrias Ibericas del Bascalar: "Tojosa" y "Debatarra"; de don Manuel Díaz Pérez: "Gutiérrez núm. 1", "Conchita", "Nuestra Señora de los Dolores" y "Nuestra Señora de los Desamparados"; de don José Sibón Panfoja: "Deán Funes"; de don Ramón Martínez: "Nuevo Moncho"; de don José Barreras Puente: "Enrique" y "Segundo Enrique"; de don José Álvarez: "Galicia" y "Hipoálito Rodal"; de don José Álvarez: "Barreiro" y "Rodal"; de los Sres. Freire y Lustres: "Atlántico núm. 1"; de don Francisco Riego Candón: "Nuestra Señora del Carmen"; de los Sres. Larran y Rodal: "Lagomar" y "As"; de don Casiano Veiga Gandara: "Casiano" y "Baltasar"; de don Pedro Campo: "Mardomingo A", "Mardomingo B", "Juan Mardomingo" y "Mateo Mardomingo"; de don Víctor Montenegro: "Maravilla" y "Montenegro"; de don Narciso Ibañez: "San José"; de don Francisco Priá Cambris: "Cinco Amigos".

PESCA DESEMBARCADA DE AYER A HOY:

"María Teresa", 280 cajas de 60 kilos, peso medio, entre merluzas, pescadillas gordas, pescadillas terciadas, pescadillas chicas y besugos.
"Mrdomingo", 210 cajas de igual peso y clases que las anteriores.

PRECIOS LOGRADOS HOY POR LOS EXPORTADORES:

Merluzas, de 150 a 183; pescadillas gordas, 96 a 98; pescadillas terciadas, 67 a 70; pescadillas chicas, 43 a 64; besugos, 64.

PRECIOS ALCANZADOS HOY EN MADRID:

Merluzas, 2,75; pescadillas, 1,50; gallos, 1,75; besugos, 1,80; lenguados, 5,50; brecas, 0,90.

PRECIOS DEL MERCADO DE LA LIBERTAD:

Besugos, kilo 1,15 y 1,30; brótolas, 0,90; cachuchos, 0,80; calamares, 2,00 a 2,55; caellas, 1,05; cigalas, 0,95 a 1,50; corvina, 3,15; gambas, 1,15 a 1,30; huevas, 1,35 a 1,50; japonesas, 1,35 a 1,60; jureles, 0,70; lisas, 1,50; lúas, 0,90; moljarras, 1,50; morrallas, 0,90 y 0,95; pargos, 1,50; pescadas, 1,15; pescadillas, 0,90 a 1,75; pez de espada, 2,50; pez de plata, 1,15; pijotas, 1,15; pulpos, 0,55; rapés, 1,05 a 1,50; rayas, 0,70; rubios, 0,95; salmonetes, 3,15; sardinas, 0,95 a 1,05; voraces, 1,50.

DEPOSITOS FRANCOS

ESTACION CARBONERA:

Tomaron carbón en el día de la fecha los vapores: "Nuevo Finita", "Gutiérrez", "Remy Mac", "M. Mardomingo", "N. Dolores", "J. Mardomingo".

CARGA BLANCA:

Tomaron hielo en el día de la fecha los vapores: "San Pedro", "N. Moncho".

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

BUQUES ATACADOS:

Vapor "San Juan", procedente de Larache.
Vapor "Sil", procedente de Barcelona.
Vapor "San Miguel", procedente de Cartagena, para cargar vinos para Nerúega.
Vapor "Escalona", procedente de Fernando Poé, para Barcelona.
Vapor "Plus Ultra", para Barcelona.
Vapor "Rio Besaya", con carbón, procedente de Gijón.
Vapor "Clau-Apina", con cargamento de tabaco.

EUREKAS.A.

Panificadora, Chocolates, Bombones y Caramelos.—Especialidad núm. 8

CADIZ

Cosas que pasan

ACCIDENTADO

José Ubiña Cuadrado, de setenta y cinco años de edad, domiciliado en Santa Lucía número 5, fué asistido en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios, de un síncope, que sufrió cuando transitaba por la calle Ramón Ventín.

PRESUNTO DEMENTE

El Guardia municipal número 22, Manuel Alcalá, condujo a la Prevención Civil, donde quedó detenido, al individuo de treinta y dos años de edad, Juan García Marente, que habita en Santo Domingo número 24, de oficio jornalero, el cual, al parecer, tiene perturbadas sus facultades mentales.

EMBRIAGUEZ Y ESCANDALO

En la calle Duque de Ciudad Rodrigo, fué detenido, por el Guardia municipal número 82, Rafael Alba, el que dijo llamarse José Rodríguez Zarcas, de veinte y seis años de edad, que habita en Arco de Caracoechea número 5, porque en estado de embriaguez promovió escándalo al llamarle la atención el aludido guardia, que le condujo a la Prevención Civil.

HERIDO EN REYERTA

Los Guardias municipales números 71 y 82, presentaron en la Comisaría de Vigilancia a los individuos Manuel Jurado Gómez y Antonio Amaya Parrado, detenido este último por agredir al primero con una navaja, causándole una herida de seis centí-

metros e la parte lateral izquierda, de la que fué asistido en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios.

MENDIGO DETENIDO

Por implorar la caridad pública, fué detenido en la calle Ramón Ventín, la individuo de cuarenta y ocho años de edad, María Romo García, quien promovió un fuerte escándalo, por lo que fué preciso trasladarla en un carruaje a la Prevención Civil.

DETENIDAS

Por faltar a la moral y decencia pública, en las calles Fabio Rufino, San Miguel y Ramón Ventín, fueron conducidas al Depósito Municipal, Encarnación Campio Heredia, Julia González García, Carme de la Campa y Conde e Isabel Márquez Gutiérrez, en donde quedaron detenidas.

Por orden de la Alcaldía han sido puestas a disposición del Excelentísimo Sr. Gobernador Civil de la Provincia.

OBJETOS ENCONTRADOS

El Guardia municipal número

19, Leonardo Ferrer, en la calle Columela, vió a la niña de siete años de edad, Josefa Millán López, sin domicilio en esta capital, que llevaba una cestita de palma conteniendo los siguientes objetos:

Un ajustador con iniciales grabadas C. M., una sortija esmaltada, una pulsera con vistas de Cádiz, una cadenita de oro, con medalla de santo, un collar de cuentas, un par de pendientes, un alfiler de pecho o corbata con una rosa de nácar y un reloj de pulsera marca "Turia".

La niña, a preguntas del guardia, dijo que se lo había dado una señorita de la que no recordaba, y luego expresó que se lo había encontrado en la vía pública.

Cuando el guardia interrogaba a la niña, compareció la madre de ésta, expresando que desconocía cómo su hija tenía en su poder los objetos antes dichos.

Madre e hija fueron conducidas a la Comisaría de Vigilancia, donde se formalizó la correspondiente partida.

MALTRATO DE OBRAS

El niño de diez años de edad, Rafael Díaz Ortega, que vive en Suárez de Salazar número 16, presentó denuncia al Guardia municipal número 98, Pablo Mireki, contra el individuo Arsenio Collado Obeso, de cincuenta y cuatro años de edad, que vive en Sopránis número 9, el cual le había maltratado de obras en la mencionada calle.

HERIDA POR SU VECINA

En el Hospital de San Juan de Dios, fué asistida la señora Angela Carmona Alvarez, de cuarenta y cuatro años de edad, que vive en Mesón número 12, de erosiones e distintas partes de la cara, que le produjo, con la uñas, su vecina Dolores Ramirez Castillo, de treinta años de edad.

El hecho ocurrió en la casa don de ambos habitan.

RINA SANGRIENTA

Los Guardias municipales números 83 y 42, presentaron en la Comisaría de Vigilancia a los que dijeron ser y llamarse José Almeida Martín, de veinte y siete años de edad, de oficio pinto, soltero, domiciliado en la calle Doctor Ramón y Cajal número 35; Manuel Espinosa Muñoz, de cuarenta y un años de edad, soltero, jornalero, domiciliado en la calle Santa María número 23, éste momentos antes en su propio domicilio agredió con una navaja al primero, produciéndole una herida incisa superficial en la región lateral izquierda, que partiendo de la región malar y de forma circular, termina en el borde superior del maxilar inferior, y otra herida icisa en la cara palmar de la mano derecha, de las que recibió asistencia en el Hospital de San Juan de Dios.

En este mismo establecimiento benéfico fué asistido el agresor de una herida contusa de forma angular en la región superciliar izquierda, y otra contusa, de forma angular también, en la región malar del mismo lado.

PAPELES EN UNA PUERTA

El sereno de primera, Juan Domínguez, denuncia a sus jefes que en las primeras horas de la noche anterior, se encontraba pegando un papel en la puerta de la casa número 10 de la Plaza de la Catedral, antigua residencia de Jesuitas, un individuo, que al notar la presencia del sereno se dió a la fuga.

El papel, en cuestión, fué despegado por el sereno de referencia, que lo entregó en la Comandancia de la Guardia Urbana.

Julián Fernández (antes Martínez), Duque de Tovar (antes Félix Suárez), Viuda de Aleas, Juan Manuel Puente, Félix Moreno, Indalecio García (antes Rincón), María Montalvo, Juan Terrones y Conde de Antillón.

En el abono tomarán parte todas las figuras.

La corrida de inauguración se celebrará el 27 de marzo y la de Beneficencia será este año el domingo, día 23 de abril, con toros de Coquilla, y de matadores actuarán Villalta, que está contratado para siete corridas, Manolo Bienvenida, Félix Rodríguez y otro aún no designado.

El día 10 de abril dará comienzo el abono, y el 14 se celebrará una corrida de ocho toros, de Martínez, para conmemorar la fiesta del primer aniversario de la República.

En dicha corrida actuarán los espadas Villalta, Manolo Bienvenida y Victoriano de la Serna. (Pepito Bienvenida aún no está contratado para esa fecha, pero es posible que la acepte.)

Marcial Lalanda y Domingo Ortega, probablemente firmarán esta semana.

El Estudiante confirmará la alternativa el día 21 de abril, alternando con Cagancho y Vicente Barrera.

Manolo y Pepe Bienvenida tomarán parte e dos corridas cada uno en el primer abono.

El abono será de corridas y todas se celebrarán en domingo, por la falta de fiestas est año, y los jueves habrá grandes corridas extraordinarias.

Las novilladas comenzarán el día 14 del corriente, con una de pepín, con Félix Rodríguez II, Niño del Matador y Niño de la Puerta Real.

VERDADES.



Las CANAS ENVEJECEN

Suprimalas usted con la incomparable agua de tocador.

LA FLOR DE ORO

Usela algunos días como loción al peinarse y verá maravillado cómo desaparecen progresivamente, y su cabello recobra de nuevo el color natural. Con el uso de **La Flor de Oro** no tema que su cabello adquiera el color feo de otras aguas que, en lugar de favorecer, ridiculizan. Es absolutamente inofensiva y de uso muy agradable. No mancha, ni engrasa la piel, ni ensucia la ropa. Extirpa la caspa y evita la caída del cabello, por ser enérgico desinfectante del cuero cabelludo.

VENTA EN PERFUMERIAS

Programa del sábado 6 del actual:

1. "Los pájaros de cuenta".
2. "Los guayabos musicales".
3. "Los tragabuches".
4. "Los libertadores frances".

Segunda sección, a las diez y media.

1. "Trujillo y su cuarteto".
2. "Los desechados del circo".
3. "Los gauchos".
4. Agrupación coral "Los Decapitados".

Precio de cada sección: Butaca sin numerar, 1,50; Anfiteatro sin idem, 1,00; Gradas sin idem, 0,60.

Por los pueblos

INCENDIO CASUAL

Comunican de Algodonales que en una cuadra de la propiedad del vecino don Santiago Sotomayor Domínguez se produjo un incendio que fué sofocado después de inauditos esfuerzos por varias parejas de la Guardia Civil y algunos vecinos, lográndose que no se corriera el fuego a un almacén de maderas en que se guardaban unas cien vigas.

Interrogado el dueño de la cuadra, expresó que creía que el fuego fuera casual, calculándose las pérdidas en unas 400 pesetas.

DETENIDO

En Los Barríos fué detenido el individuo Antonio Guerrero Carrasco, autor de las heridas causadas en riña a Manuel Piñer Ripoller, calificadas de pronóstico reservado.

El detenido, con el atestado correspondiente, fué puesto a disposición del Juzgado.

BAZAR LA LLAVE

Almacenes de Ferrería, Hierros, Pinturas y Efectos Navales Cristóbal Colón y San Francisco, 37 Teléfono, 2614.—Cádiz

Ayuntamiento

EL DIA 11 DE FEBRERO

Para conmemorar la proclamación de la primera República, el Ayuntamiento acordará, en su próxima sesión, que una Comisión de concejales deposite coronas de flores en el monumento a Castelar, y en la tumba de Fermín Salvochea.

Las coronas llevarán grandes lazos de los colores nacionales, con la inscripción en oro: "Homenaje del Ayuntamiento republicano de Cádiz, a la memoria de..."

En la noche del día 11, ulcra también el alumbrado extraordinario que se instala para Carnaval. De seis a ocho de la noche dará un concierto, en la Plaza de la Constitución, la Banda Municipal.

En el Teatro Cómico, de una a seis de la tarde, se celebrarán funciones de cine dedicadas a los niños y niñas de las escuelas públicas, a las que asistirán con sus respectivos maestros.

LA SESIÓN DE HOY

Por falta de número no celebró sesión el Ayuntamiento.

La celebrará de segunda citación el próximo sábado.

DEL TRIBUNAL SUPREMO

Esta mañana estuvo saludando al señor alcalde, el inspector fiscal del Tribunal Supremo de Justicia, don Rafael González Basada, que se encuentra en Cádiz en funciones de su cargo.

VISITAS

Visitó esta mañana al alcalde, señor Alvarez López, don Federico Noreña, que iba acompañado del arquitecto municipal señor Sánchez Estevez.

SERVICIOS ELECTRICOS

Ayer tarde, bajo la presidencia del alcalde, señor Alvarez López, celebró sesión la Comisión administrativa de los Servicios Eléctricos.

DEL CARNAVAL

Teatro Cómico

Programa de mañana viernes, 5 del actual:

- Primera sección, a las ocho y media.
1. "Murga 'Los maños'".
2. "Los gramolistas fulminantes (cante flamenco y música)".
3. "La agrupación carnavalesca 'Los tragabolas o los malos Cafinaques'".
4. "Los guardacalles del Norte" (antigua charanga lugareña).

Segunda sección, a las diez y media.

1. "Los locos caprichosos".
2. "Malas tripas y sus Tomasines".
3. "Rafles y su pandilla" (del popular Suárez).
4. "Los capitalistas fugitivos" (conjunto coral de orfeonistas).

Programa del sábado 6 del actual:

- Primera sección, a las ocho y media.
1. "Los pájaros de cuenta".
2. "Los guayabos musicales".
3. "Los tragabuches".
4. "Los libertadores frances".

Segunda sección, a las diez y media.

1. "Trujillo y su cuarteto".
2. "Los desechados del circo".
3. "Los gauchos".
4. Agrupación coral "Los Decapitados".

Precio de cada sección: Butaca sin numerar, 1,50; Anfiteatro sin idem, 1,00; Gradas sin idem, 0,60.

BODAS

En la Parroquia del Sagrario (Catedral Vieja), y en la tarde de ayer, tuvo lugar el enlace matrimonial de la bella señorita Antonia Torres Martínez y nuestro apreciado amigo don Joaquín Domínguez Madrugón.

La ceremonia tuvo lugar en el altar de Nuestra Señora del Rosario, bendiciendo la unión el señor don Manuel Zazurca, beneficiado de la S. I. C.

Fueron padrinos: don Joaquín Domínguez y doña Regla Martínez, padres respectivamente de los contrayentes.

Los numerosos invitados, entre los que recordamos a los señores: familia de Mata Blanca, de Zazurca, de Charlo, señora de Emilia Conde y familia, señora de Cortez e hija, señoritas Morales, Dolores Mora, Isabel Macías, María Reina, Adelita Maura, de García, señora de Rebujina (don Juan), doña Salud Vargas y otras muchas más que sentimos omitir, fueron espléndidamente obsequiados en casa de la desposada con pastas y vinos.

Brindó por la prosperidad del nuevo matrimonio y por elemento joven se cantó y se bailó a placer, no faltando que entre los concurrentes se cantara algo flamenco, haciéndonos saborear su exquisito arte en estos menesteres, Enrique Meilizo. La fiesta por este motivo duró hasta bien entrada la noche.

Felicidades a los ya señores de Domínguez Madrugón, deseándole interminable luna de miel.

HA QUE LO BRONCAN OTRA VEZ!

La razón Muñoz Seca-Pérez Fernández, va a echar la llave en el teatro de la Comedia.

Inauguró con "Mi padre", empalmó con "O. C. A.", y el sábado de Gloria estrenará "El jabalí", con lo que se propone cerrar la temporada.

El payaso de los bigotes no quiere escarmentar.

MOSAICO DE NOTICIAS

Un tribunal de amigables componedores discute en estos días la legitimidad de la propiedad de una obra frívola estrenada no ha mucho en un teatro.

—Ha llegado a España, después de pasar unos días en París el representante de la Sociedad de Autores, en la Argentina, don Mariano Hermoso.

Trae interesantes proyectos para el desarrollo de nuestro teatro en Suramérica.

DE LA AMERICA Y SUS NATURALES

Pepe Romeu reorganizará el mes que acaba de comenzar su compañía para marchar al frente de ella con dirección a Venezuela en el mes de marzo.

En la parroquia del Rosario de esta capital, ha contraído matrimonio la simpática señorita Eulalia Iglesias con el joven don Juan Ortiz, siendo apadrinados por don José Gómez y su señora esposa doña Catalina Rosado.

Entre los asistentes al acto recordamos a las señoras doña Isaura Couseiro de Mendaña, doña Francisca Iglesias de Otero, doña Francisca Rendón de Iglesias, doña Ana María Roca de Gutiérrez, señora de Palacios, hermanos de la novia don José y don Julio, el comerciante de esta plaza don Antonio Otero Mauricio, las encantadoras señoritas Paquita Otero, Isaurita Mendaña, Ana María Gutiérrez y otras muchas que no recordamos en estos momentos.

Los invitados fueron espléndidamente obsequiados en el domicilio de la señora madre de la contrayente, haciendo los honores de la casa la encantadora señorita Paquita Otero y la señora Rendón de Iglesias; bailándose hasta altas horas de la noche.

La nueva pareja han marchado en viaje de novios a Algeciras, Gibraltar y extranjero. Les deseamos mil felicidades en su nuevo estado.

Ultimas publicaciones

editadas en el mes de Enero de 1932

VIVANTE.—Tratado de Derecho mercantil. Tomo I. El comerciante. 20 pesetas.

JIMENEZ ASUA.—La Legislación penal de la República española. 2 pesetas.

CONTRATOS DE TRABAJO.—JURADOS MIXTOS PROFESIONALES.—COLOCACION OBRERA. Leyes de 21 y 27 de Noviembre de 1931. Edición oficial. 2 pesetas.

ARRENDAMIENTOS de fincas urbanas, Decreto de 29 de Diciembre de 1931, regulándolos. Edición oficial. 1 peseta.

MIGUEL.—Elementos de Geometría. (De las contestaciones de Oficiales de Telégrafos). 9 pesetas.

MIGUEL.—Elementos de Aritmética. (De las mismas contestaciones) 8 pesetas.

ESPONA.—Notiones de Química. (De dichas contestaciones) 5 pesetas.

Nuevas administraciones exclusivas AZPEITIA.—La reforma agraria en España. 5 pesetas.

FABREGAS DEL PILAR.—Políticos y funcionarios. 6 pesetas.

SERRANC.—Tecnología industrial. Tomo II. texto y atlas, 35 pesetas. Tomo III. Organización, 28 pesetas.

EDITORIAL REUS S. A. Academia: Preciados, 1. - Librería: Preciados, 6.—Apartado, 12.250 MADRID

NOTICARIO

Ha terminado su actuación en el teatro Circo, de Albacete, la compañía lírica de Rafaelita Haro después de una excelente temporada.

Al día siguiente debió la compañía de Sepúlveda Mora, con la comedia de Fernández del Villar, "Alfonso XII-13", siendo muy aplaudida.

A QUE LO BRONCAN OTRA VEZ!

La razón Muñoz Seca-Pérez Fernández, va a echar la llave en el teatro de la Comedia.

Inauguró con "Mi padre", empalmó con "O. C. A.", y el sábado de Gloria estrenará "El jabalí", con lo que se propone cerrar la temporada.

El payaso de los bigotes no quiere escarmentar.

MOSAICO DE NOTICIAS

Un tribunal de amigables componedores discute en estos días la legitimidad de la propiedad de una obra frívola estrenada no ha mucho en un teatro.

—Ha llegado a España, después de pasar unos días en París el representante de la Sociedad de Autores, en la Argentina, don Mariano Hermoso.

Trae interesantes proyectos para el desarrollo de nuestro teatro en Suramérica.

DE LA AMERICA Y SUS NATURALES

Pepe Romeu reorganizará el mes que acaba de comenzar su compañía para marchar al frente de ella con dirección a Venezuela en el mes de marzo.

La gira se extenderá a otras Repúblicas americanas.

—La compañía de Camila Quiroga hará en breve mutis del Beatriz, para dar unas funciones en Ciudad Rodrigo, y al terminar los carnavales volverá a Madrid, para estrenar la escenificación de la novela de Palacio Valdés, "El cuarto Poder".

—Pedro Pérez Fernández se propone acompañar a la compañía de García-León Perales, en la excursión a la Argentina.

Y nada más por hoy, se despide de tí afectuosamente

CRISPIN.

REPRESENTANTES

Novedad artística, fotominiaturas, esmaltes sobre cristal, fondo nácar, únicas fabricadas en España. Considerables comisiones. Casa "CRYSSMAR", Jordán, 8.—Madrid

Comandancia Militar de la Plaza

SERVICIO DE PLAZA PARA EL DIA 5 DE FEBRERO DE 1932

Jefe de día: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano.

Imaginaria: Teniente coronel de Artillería don Felipe de Iracheta.

Hospital y Provisiones: Octavo capitán de Infantería.

PRESENTACIONES

Comandante de Artillería don Luis Adrados, procedente de Ceuta.

Teniente de Artillería don Fernando Enrile, que marcha en comisión del servicio a Sevilla.

Teniente de Infantería don Bartolomé Chacón, a Málaga.

Teniente coronel de Intendencia señor García Longoria.

Comisario de Guerra de la plaza señor Soler.

Coronel de Infantería señor Llebrecz.

Capitán de Intendencia señor Majada.

TRIBUNAL MEDICO

Se le ratifica, al ascender a general, el mando de la Comandancia Militar de Cádiz, al señor don Julio Mena.--Sanjurjo cesa en la Dirección General de la Guardia civil, pasando a mandar las fuerzas de Carabineros.--El general Cabanellas dirigirá el Instituto de la Guardia civil.--Extensa combinación militar.--En el Palacio Presidencial se reúnen los ministros en Consejo, presididos por el señor Alcalá Zamora.--Son firmados numerosos decretos de los distintos departamentos.--En el estudio del proyecto de Reforma Agraria, todos los ministros siguen una marcha rítmica ---No se trató para nada en el Consejo de la cuestión ferroviaria.--Carner habla de la reorganización de la franquicia postal.

HA SIDO NOMBRADO COMANDANTE MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ EL GENERAL DE BRIGADA DON JULIO MENA

Madrid.—El periódico oficial del Ministerio de la Guerra, en la combinación de altos mandos publica el nombramiento del nuevo general de brigada don Julio Mena, Sueco, para comandante militar de la plaza de Cádiz.

EL GENERAL SANJURJO HA SIDO NOMBRADO DIRECTOR GENERAL DE CARABINEROS, PASANDO A OCUPAR SU VACANTE EL GENERAL CABANELLAS. LA COMBINACION DE ALTOS MANDOS.

Madrid.—El diario oficial del Ministerio de la Guerra publica un decreto relativo a la combinación de altos mandos militares con motivo del ascenso de varios generales, jefes y oficiales.

—También publica un decreto en el que se dispone que los generales, jefes, oficiales y asimilados que tengan que pasar a la segunda reserva por cumplir la edad reglamentaria o los acogidos al decreto últimamente publicado en abril, queden en tal situación hasta que se disponga en la que vayan a quedar definitivamente.

En la antes expresada combinación de altos mandos, figuran los siguientes nombramientos:

El general don José Sanjurjo, pasa a ocupar la Dirección general de Carabineros.

A la Dirección general de la Benemerita va destinado el general don Miguel Cabanellas.

Jefe Superior de las fuerzas militares de Africa queda nombrado don Agustín Gómez Morato.

Idem de la quinta división don José Sánchez Ocaña.

Idem de la primera don Miguel Ruiz Trillo.

Idem de la segunda don Manuel González González.

Comandante general de Baleares el general señor Núñez de Prado.

También han sido ocupadas las divisiones séptima y octava.

Asimismo ascienden a generales de brigada a varios coroneles a quienes correspondía.

CONSEJO DE MINISTROS EN EL PALACIO DE LA PRESIDENCIA. -- MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE JUSTICIA. -- LO QUE DICEN LOS MINISTROS A SU LLEGADA.

Madrid.—A las once de la mañana comenzaron a llegar al palacio de la Presidencia los ministros para celebrar el anunciado Consejo bajo la presidencia del jefe del Estado.

Los ministros a su llegada no hicieron manifestaciones de interés a los periodistas.

Próximamente a la una menos cuarto de la tarde terminó la reunión, abandonando los ministros la Presidencia.

El primero en salir fue el señor Albornoz, quien interrogado por los periodistas, manifestó que el ministro de Hacienda había llevado un proyecto de ley relativo a la reforma agraria.

Los informaron rodearon al señor Prieto, pidiéndole un resumen de lo tratado en el Consejo.

El ministro de Obras Públicas contestó que el jefe del Gobierno daría las noticias que a él le solicitaban.

Cuando salió el señor Azaña, los reporteros le interrogaron, expresándose el Presidente del Consejo en los siguientes o parecidos términos:

—Desde luego, han sido muchos los decretos de los que se han dado cuenta en el Consejo, aunque no de importancia.

Un periodista interrogó al señor Azaña si se había firmado el nombramiento del señor Méndez Vigo, como embajador de España en Tokio.

El Presidente contestó en sentido afirmativo.

Después habló de la combinación militar, diciendo que ésta era tan extensa que comprendía veinte y seis decretos.

—Como ustedes ya habrán visto —siguió diciendo el Presidente—, ha sido nombrado Director general de la Guardia civil el general Cabanellas, quien se ha posesionado esta misma mañana.

La combinación militar ha tardado estos días—agregó—, puesto que había que esperar a que ascendieran algunos generales.

Como ustedes verán igualmente, también ha sido ocupada la vacante de inspector general del Ejército que dejó el general Quiroga de Llano al ser nombrado jefe del cuarto militar del Presidente de la República.

También se ha tratado en el Consejo—continuó diciendo el señor Azaña—de diversos asuntos de interés internacional.

Otro periodista interrogó: —¿Qué nos dice usted de la reforma tributaria, señor Presidente?

—No sé—contestó éste— a qué se refieren ustedes, puesto que ayer el ministro de Hacienda leyó a las Cortes un proyecto de ley sobre reforma tributaria.

El Presidente del Consejo, continuó diciendo: He visto unas informaciones fantásticas relacionadas con la celebración del último consejo, expresándose en tales noticias que hubo discrepancias en el seno del Gobierno al tratar de la reforma agraria, no siendo ello cierto; toda vez que guió a todos los que al consejo asistieron el mejor ánimo para llevar a un fin de utilidad posible la aplicación de la reforma.

De la cuestión ferroviaria—terminó diciendo el señor Azaña—no se había tratado nada en este Consejo.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE HACIENDA. -- REORGANIZACION DE LA FRANQUICIA POSTAL

Madrid.—El señor Carner, al recibir a primera hora de la tarde a los periodistas en su despacho oficial, dijo que había terminado el estudio, convirtiéndolo en decreto acerca de la reorganización de la franquicia postal.

Dijo después que preparaba otro decreto relativo a la amortización de Obligaciones ferroviarias.

Terminó el ministro aclarando que éste decreto no perjudicaría a los tenedores de valores ferroviarios.

LOS OBREROS Y EMPLEADOS DE LA TELEFONICA PROTESTAN ANTE GALARZA DE UNA CONVOCATORIA PUBLICADA EN "EL SOCIALISTA"

Madrid.—El subsecretario del Ministerio de Comunicaciones, señor Galarza y Gago, recibió esta mañana en su despacho a una comisión de empleados y obreros de la Telefónica, que fueron a presentarle una protesta acerca de la publicación de una convocatoria de reunión en el periódico "El Socialista", expresando que hoy también publicaba otra que tampoco era de los denunciados.

El señor Galarza contestó a sus comisionados que se ocuparía de lo relativo a este particular.

DE SAN FERNANDO

BAUTIZO

En la iglesia de San Francisco, con toda solemnidad, recibió las aguas del bautismo el hijo dado a luz recientemente por la joven señora doña Carolina Pérez Gutiérrez, esposa del comandante de Infantería de Marina don Emilio Dueñas Ristroy.

El capellán don Recaredo García actuó en la ceremonia, siendo apadrinado el niño por don Angel Sevillano Cossillas y la niña Carolina Dueñas.

Larga y venturosa vida deseamos al nuevo cristiano.

LA ASOCIACION DE PASIVOS

En Junta general ha sido nombrada la siguiente directiva, para el año actual:

Presidente, don Manuel Feria y Trelles.

Vicepresidente, don Alfonso Serrano Carmona.

Tesorero don Antonio Agustí Escuin.

Vicesororero, don Francisco Sánchez Gelo.

Vocales: Don Segundo Castro Pérez, don Manuel Rodríguez Sánchez de la Campa, don Francisco Cía Martell, don José Fernández Pastoriza, don José Ramírez Roja y don Nicolás Pérez Hernández.

Secretario, don Alejandro Acera Cruz.

Vicesecretario, don Antonio de Alba Gallardo.

Nuestra felicitación a los elegidos.

PRIOSTE

Ha sido nombrado prioste de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús de Nazareno, en la vacante producida por el fallecimiento del que fué nuestro querido amigo y compañero don Manuel Peces Casas (q. e. p. d.) don Antonio Rodríguez González, acreditado comerciante de esta plaza.

Le felicitamos.

JEFE DE LA GUARDIA MUNICIPAL

Restablecido de la dolencia que le ha retenido varios días en cama, hemos tenido el gusto de saludar al celoso comandante de la Guardia municipal, don José Tejera Aguilar, muy estimado amigo nuestro.

ESTUDIANTINA

Mañana viernes actuará en el Cine Salón, de ésta, la Agrupación Fernandina Musical, que dirige el joven violinista don Manuel Menjíbar.

La componen 25 individuos y llevan un bonito y extenso repertorio.

RODRIGUEZ MARTIN.

OBRRERAS SAQUERAS EN HUELGA. - LOS OBREROS CARPINTEROS

Vitoria.—Sin previo aviso se han declarado en huelga las obreras saqueras de la fábrica La Carmela.

Los obreros carpinteros han tomado el acuerdo de no consentir que trabajen horas extraordinarias aquellos que tengan empleo dentro del Ayuntamiento, pidiendo se sumen a esta propuesta el resto de los trabajadores.

UNA ANCIANA ESTRANGULADA

Huelva.—Comunican del pueblo de Cartaya, que la anciana Isabel Ramos Hernández "La Parrada" apareció estrangulada en su domicilio, presentando, además, varias heridas en la cabeza.

Dicha anciana estaba en posición desahogada, y se cree que el móvil del asesinato fuese el robo.

La Isabel Ramos se dedicaba a la compra-venta de frutos del país, y acababa de cobrar mil pesetas de una operación.

El suceso ha causado enorme consternación en el pueblo.

HUELGA DE OPERARIOS DE ALICANTE

Alicante.—Los operarios de la Junta de Obras del Puerto se han declarado en huelga, y han publicado una hoja, reclamando el cobro de la misma tarifa implantada en los restantes puertos de España.

La Dirección de la Junta de Obras del Puerto colocó un aviso, expresando que los obreros que mañana a mediodía no se presenten al trabajo se considerarán despididos, siendo sustituidos inmediatamente.

LA FABRICA DE MOREDA ACUERDA ABRIR

Gijón.—Se reunió el Consejo de Administración de la Fábrica de Moreda y acordó abrirla, señalando como bases los jornales que regían en junio, y el propósito de revisar los que últimamente se disfrutaban, para equipararlos a los que satisfacen las fábricas similares.

Se espera la contestación de los obreros.

NOTICIAS DE BARCELONA-LA PROTESTA POR LA INCAUTACION DE LOS BIENES DE LOS JESUITAS. -- MACIA ENVIJA SU PESAME POR LA CATASTROFE DE SANTIAGO DE CUBA. -- VISTA DE UNA CAUSA. -- DETENCION DE UN PISTOLERO. -- DIVERSAS NOTICIAS DE INTERES DE LA CIUDAD CONDAL.

Barcelona.—Una representación de la minoría regional en el Patronato Escolar de Barcelona ha hecho patente su protesta por la incautación de los edificios que ocupaban los Jesuitas, como asimismo por el cambio del profesorado de los Colegios que antes regían aquéllos.

—El señor Maciá ha enviado su más sentido pésame a la Colonia española residente en Santiago de Cuba, por la catástrofe recientemente ocurrida en aquella capital y que tantas víctimas ha ocasionado.

—En la Audiencia se ha visto la causa seguida contra Andrés Llerena, que el próximo pasado año dió muerte a un amigo suyo.

El procesado fué condenado, como asimismo a pagar las costas del juicio.

—El gobernador civil, hablando con los periodistas, dióles cuenta que en la noche de ayer habían quedado entregados todos los edificios que pertenecieron a los jesuitas, encargándose de ellos las personalidades de espuestas de antemano.

Terminó diciendo el señor Molles que todo se había llevado a cabo sin incidentes.

—Ha sido detenido el peligroso pistolero Epifanio Veas, que tomó parte en el suceso del bar Bruselas, cuando asesinaron al inspector de policía señor Rubio.

También han sido detenidos otros cuatro pistoleros.

DE UN ESTAFETA DE CORREOS ROBAN LA CAJA DE CAUDALES

Valencia.—Bien entrada la mañana se ha dado cuenta al Juzgado y a la Policía del asalto y robo perpetrado, sin duda en las primeras horas de la madrugada, al edificio Estafeta de Correos susarsal, establecida en la calle del Rosario, de las barriadas marítimas.

Los "cacos", desconocidos hasta ahora, se llevaron la caja de caudales, utilizando un carrito de mano y la trasladaron a la calle, a distancia de unos quinientos metros del edificio en cuestión.

Allí la desvalijaron, llevándose 1.700 pesetas en metálico y en timbre, la mayoría de los arrojaaron al suelo y pisotearon.

LAS NUEVAS BASES DE TRABAJO DE LOS CONDUCTORES DE AUTOMOVILES

Córdoba.—El gobernador, al recibir a los periodistas, les manifestó que le había visitado una comisión de conductores de automóviles particulares, que habían sido despedidos por sus dueños al entrar en vigor las nuevas bases de trabajo, en primero de febrero, y hasta tanto que se aclarasen algunos extremos de las mismas, especialmente lo relativo a la jornada de ocho horas.

El señor Valera Valverde dijo a los comisionados que tenía noticias de que por la entidad Córdoba Automovilista Club se había hecho una consulta al Jurado Mixto, con objeto de que aclarase la forma de aplicación de la jornada, así como otros extremos algo dudosos, esperando que, una vez concretados, vuelvan los choferes a sus respectivos destinos, ya que las demás condiciones de las bases, según le han participado algunos patronos, no hay inconveniente en aceptarlas, puesto que venían observándose con anterioridad.

LOS POSEEDORES DE TRIGO

Córdoba.—La Cámara Agrícola ha facilitado una nota hoy a la Prensa, e n la que dice que habiendo dado un orden el ministro de Agricultura para que los tenedores de trigo den relaciones de su existencia, sin excusa ni pretexto, para el día 10 del corriente mes, se ruega a los agricultores que, para conocer la verdad de la cantidad de trigo con que cuenta España para su abastecimiento hasta la próxima cosecha, y si por la racionalización de los agricultores no se declara todo absolutamente, y lo que resulte no cubre las necesidades aparentemente, el ministro, por

muchos esfuerzos que haga, no podrá evitar las importaciones, si no cpone a los alarmistas cifras de una estadística completa.

En vista de ello, se ruega a los labradores tengan presente estos dos extremos, y que, al ser cumplimentada la orden, no sólo se eviten los perjuicios de la desvaliación de las actuales existencias, sino también los efectos depresivos para la cosecha próxima. No olviden los agricultores que una reciente importación desatentada causó estragos incalculables en nuestra riqueza cerealista, y ahora hay que evitarlo a todo trance.

DOS SUCESOS

Córdoba.—En la carretera del Brillante, una motocicleta conducida por José Cantarero Yáñez, volcó, resultando éste con graves lesiones en la cabeza, piernas y brazos.

—En Cabra, la niña Josefa Valverde Costa se encontraba jugando en la calle, teniendo la desgracia de caer al suelo, produciéndose una herida, de la que falleció.

DETENCION DEL AUTOR DE UN ROBO

Teruel.—En el pueblo de Juibe ha sido detenido el individuo Julio Agora, autor de un robo cometido días pasados.

CHOQUE DE VEHICULOS. -- HERIDOS GRAVES.

Cuenca.—En la carretera de Belén chocó un camión con un automóvil de turismo, resultando gravemente heridos los ocupantes de este último vehículo.

LOS DANOS MATERIALES EN CUBA

Habana.—Noticias logradas por teléfono de Santiago de Cuba, indican que los daños a la propiedad por el terremoto son tremendos.

La Compañía Swift ha sufrido en su fábrica pérdidas por valor de cien mil dólares; el Hotel de Casagrande, treinta mil; Woolworths, diez mil.

Hay muchos sin techo en algunos barrios y también son muy numerosos los que permanecen al aire libre, por temor a nuevos temblores.

El almirante Willird informa al departamento de Marina que sale con el buque bandera "Georgia", desde Guantánamo hacia Santiago de Cuba, para investigar la importancia del terremoto.

NUOVO TEMBLOR. - EDIFICIOS CASTIGADOS

Santiago de Cuba.—A la una de la tarde se sintió un nuevo temblor, sin que aumentaran los daños anteriormente causados.

Entre los edificios castigados por el terremoto fueron el de la Aduana y el de Tribunales.

Ambos quedan cerrados.

LOS TRABAJOS DE DESESCOMBRO. - LA CIUDAD VA RECOMBRANDO SU RITMO HABITUAL.

Santiago de Cuba.—La Usina de Electricidad ha sido parcialmente arreglada y se espera que pueda dar luz esta misma noche.

Los soldados cooperan con los ciudadanos en sus trabajos de desescombro de las calles y custodian los edificios que amenazan derrumbarse.

Los heridos son curados en clínicas particulares, donde hay médicos y enfermeros en número considerable, que prestan la debida asistencia.

La vida de la ciudad va recobrando su ritmo normal, aunque lentamente.

Las comunicaciones radiotelegráficas y telefónicas, aunque están interrumpidas, el teléfono funciona normalmente.

ZULUETA VISITA AL SECRETARIO GENERAL

Ginebra.—El ministro de Estado español, señor Zulueta, ha visitado hoy al secretario general de la Sociedad de Naciones, sir Erio Drummond, cambiando con él impresiones acerca de la cuestión china-japonesa, tema al que dedica actualmente toda su actividad el Consejo del organismo ginebrino.

LA DIVISION LINGUISTICA

Bruselas.—La Cámara ha adoptado un proyecto de ley, por virtud del cual, para los efectos administrativos en Flandes y en la parte Sureste de Bélgica, se usarán los idiomas flamenco y francés, respectivamente.

En lo que se refiere a Bruselas se implanta el bilingüismo.

Un niño que va por buen camino.

Una buena salud desde el principio cuánta diferencia hace!



Nada representa para la salud de un niño—el vuestro por ejemplo—lo que la EMULSION SCOTT. Particularmente en invierno refuerza al mismo tiempo que protege contra las enfermedades.

Alimenta y fortalece. Libra a los niños de ros y resfriados y de tantas enfermedades que perjudican su desarrollo. Los niños la piden con fruición y ganan a ojos vistas con cada cucharada.

Haced como han hecho tantos otros padres con tan buenos resultados y no dejéis de procuraros hoy mismo el archi-comprobado talisman de la salud.

Emulsión Scott
GRAN PREMIO
Exposición Internacional de Barcelona, 1929

Recomendada por los médicos en casos de:

TOS PERTINAZ	BRONQUITIS ANEMIA RAQUITISMO
DEBILIDAD GENERAL	FORMACION DE LOS DIENTES
ESTADOS CONSUNTIVOS	DEPAUPERACION DEL ORGANISMO

EN EL MINISTERIO DE JUSTICIA. - LA FIRMA DE HOY

Madrid.—En el Ministerio de Justicia facilitaron a los periodistas una relación de los decretos de este departamento presentados al Consejo de Ministros de esta mañana.

En la firma figura el decreto de gracia de indulto que pueden solicitar cuantas personas y entidades lo deseen conforme a lo expuesto en el artículo 102 de la Constitución.

En este decreto se especifica detalladamente todo lo concerniente al objeto del mismo cual es la gracia del indulto.

En el mismo se detalla también que las solicitudes se dirijan al Presidente del Tribunal Supremo, quien a su vez tendrá que someter a informe del Tribunal Sentenciador, como se aclara en los artículos 24, 25, 26 y 27 de la Ley de Julio de 1870.

El Tribunal Supremo no necesitará consultar al Consejo de Estado para resolver sobre este asunto.

El repetido decreto habla también de los delitos de extrañamiento que podrán incoarse por indicaciones del Gobierno.

Habla asimismo de que los Tribunales someterán al Ministerio de Justicia los expedientes actualmente en tramitación, remitiéndolos al Tribunal Supremo para su resolución definitiva.

Trata por último de los reclamaciones e incidencias que los Juzgados harán a los Tribunales correspondientes.

También por el Ministerio de Justicia se ha presentado otro decreto, en cuya parte dispositiva se dice que cumpliendo lo ordenado en el artículo 43 de la vigente Constitución, en lo sucesivo no se con signarán en los libros registros de los Juzgados la indicación de legítimo o ilegítimo de los recién nacidos inscritos en los mismos.

Asimismo se especifica que tampoco habrá que detallar el estado de los padres, siempre que conste al encargado del Registro.

Igualmente renueva la aplicación del artículo 47 de la Ley de Julio de 1870, con todos los datos referentes a la Ley de Maternidad, legajos oficiales y registro civil.

En caso de formalizarse las ins-

cripciones bastará con la declaración hecha por quien inscriba a la criatura, no publicándose este detalle sino por mandamiento judicial.

Tampoco es preciso la constancia de los abuelos paternos, únicamente en el caso en que los padres quieran hacerlo constar.

Lo mismo se observará en la declaración jurada de los nombres, y la paternidad o maternidad se hará constar en notas marginales.

GOBIERNO CIVIL

Hoy fueron recibidos los periodistas por el secretario particular del Gobernador, a los que dijo que el señor González Taltabull, se encontraba ocupadísimo, dando las últimas plumadas al informe que ha de remitir al ministro de la Gobernación y que este había pedido.

Dijo también que habían acudido a visitar al Gobernador el alcalde y secretario del Ayuntamiento de Espera, alcalde de Villamartin y su hijo, comisión de obreros de El Bosque y otra de patronos de Espera.

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

SERVICIOS OFICIALES

Línea Cádiz Canarias

Todos los lunes y jueves, a las 15 horas.
 Lunes 1.º Febrero 1932: Moto-nave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
 Jueves 4 de Febrero 1932: Vapor PLUS ULTRA para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
 Lunes 8 de Febrero 1932: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
 Jueves 11 de Febrero 1932: Vapor ISLA DE TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
 Lunes 15 de Febrero 1932: Moto-nave VILLA DE MADRID para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
 Jueves 18 de Febrero 1932: Vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
 Lunes 22 de Febrero 1932: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
 Jueves 25 de Febrero 1932: Vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
 Lunes 29 de Febrero 1932: Moto-nave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Las moto-naves VILLA DE MADRID y CIUDAD DE SEVILLA y los vapores ISLA DE GRAN CANARIA e ISLA DE TENERIFE, admiten la carga hasta las 11 horas del día anunciado para sus salidas y los vapores PLUS ULTRA y ROMEU, hasta las 17 horas del anterior a las fechas de salidas.

Línea Canarias-Cádiz-Barcelona

Todos los lunes salida de Cádiz directo a Barcelona.
 Lunes 1.º Febrero 1932: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.
 Lunes 8 de Febrero 1932: Moto-nave VILLA DE MADRID.
 Lunes 15 de Febrero 1932: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.
 Lunes 22 de Febrero 1932: Moto-nave VILLA DE MADRID.
 Lunes 29 de Febrero 1932: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.

Línea Cádiz-Larache-Cádiz

Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

Servicio Comercial al Mediterráneo

Para Ceuta, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Castellón, Palma de Mallorca.—El vapor.

RIO-TAJO

Saldrá de Cádiz el 9 de Febrero de 1932.

Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Nador, Villa Sanjuo, Tánger y Orán.

Línea Canarias-Cádiz-Norte

Saldrá de Cádiz el 13 de Febrero de 1932, el vapor PLUS ULTRA para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Saldrá de Cádiz el 27 de Febrero de 1932, el vapor ROMEU, para Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Servicio quincenal para Alicante, Valencia y Barcelona.

Saldrá de Cádiz el 6 de Febrero de 1932, el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

Saldrá de Cádiz el 20 de Febrero de 1932, el vapor ISLA DE TENERIFE.

Línea Fernando Póo

Saldrá de Cádiz el 20 de Febrero 1932, el vapor LEGAZPI, para Las Palmas, Tenerife, Río de Oro, Monrovia, San Carlos, Santa Isabel, Bata, Kogo y Río Benito, regresando a Cádiz el 2 de Abril 1932.

El vapor ESCOLANO ha de llegar procedente de Fernando Póo el 2 de febrero de 1932, continuando para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

El vapor TEIDE ha de llegar el 4 de Marzo de 1932, continuando para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz. Isaac Peral núm. 25 (bajo) TELEFONO NUM. 2214.

WOLFRAN

La tinta por excelencia que en todo buen escritorio se consume

PRECIOS:

Litro	7,25 ptas.
Medio litro	4,75 "
Cuarto litro	3,00 "
Octavo litro	1,85 "
Frasco 100 gramos	1,30 "
Id. 50 id.	0,80 "
Id. 30 id.	0,65 "

Descuentos a revendedores

EL CASCO

Gran fábrica de afilalápices, numeradores, abrecartas, etc., en Eibar (Guipúzcoa).

Pidan todos estos artículos de marca española en las buenas papelerías de Cádiz y su provincia

AURORA

La mejor pluma para regalo

Venta en las principales papelerías

Hispano-Olivetti

Primera marca española en máquinas de escribir

Venta, detalles y prospectos

Establecimientos CERON
Columela, 23

El Noticiero Gaditano

Redacción y Administración: Moreno de Mora, núm. 4

[COMERCIALES]

[INDUSTRIALES]

Para que vuestras ventas aumenten, nada más práctico que la propaganda por medio del anuncio en este periódico

Precios de Suscripción

Cádiz, mes 2,50
Fuera de la localidad, trimestre 7,50

Establecimientos Cerón

Moreno de Mora, número 4

[COMERCIALES]

[INDUSTRIALES]

En este taller se imprimen entre otros trabajos de importancia, «El Noticiero Gaditano», «La Información» y «España y América»

Anuncios económicos desde 0'15 ptas. la línea

Garantizamos la esmerada confección de los impresos

Anúnciese en este diario

Material modernísimo

Fuera canas Brillantina India

Sin teñirlas ni arrancarlas



(Sin grasa) Gran invento.

Unico artículo que SIN TEÑIR hace desaparecer las canas, devolviendo al cabello su color primitivo por el nuevo procedimiento de proporcionarle el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inofensivo Garantizado. Premiado en la Exposición de Higiene. Exijase en la etiqueta la figura de la India. MARCA REGISTRADA Precio en España: 5 pesetas frasco. (En Perfumerías y Droguerías. Por mayor: MANUEL CASTILLO, Sucesor de J. BARRERA, calle Muñoz Torrero, n.º 4 (MADRID y en principales almacenes.)

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE FEBRERO DE 1932

LÍNEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEJICO

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 22 de febrero, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
Próxima salida de Cádiz, el 8 de marzo.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El vapor URUGAY, saldrá de Barcelona el 5 de febrero, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida de Cádiz, el 8 de marzo.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A NEW-YORK-CUBA

El vapor MANUEL ARNUS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de febrero, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York, Santiago de Cuba y Habana.
Próxima salida de Cádiz, el 12 de marzo.

El vapor JUAN SEBASTIAN EL CANO, saldrá de Barcelona el 25 de febrero, de Valencia el 26, de Málaga el 27, y de Cádiz el 29, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida de Cádiz, el 29 de marzo.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, etc.

Las comodidades y trato que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA, Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATOLICA, 3

ITALIA

FLOTAS REUNIDAS
COSULICH, LLOYD SABAUDO,
NAVIGAZIONE GENERALE

Próximias salidas:

Sud-América
"DUILIO"
de Barcelona 19 Febrero

"CONTE VERDE"
de Barcelona 11 Marzo
Médicos, cocineros y personal español. Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Barcelona-Valparaiso (Vía Panamá)
"VIRGILIO"
de Barcelona 13 Febrero
de Cádiz 15 Febrero
Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú

Centro-América
"SATURNIA"
de Gibraltar 8 Febrero

"Conte Biancamano"
de Gibraltar 15 Febrero

"ROMA"
de Gibraltar 23 Febrero

BARCELONA
Iberia América, Rambla Sta Mónica, 31-33.
Italia América, Rambla Santa Mónica, 1 y 3.
Cosulich, Rambla del Centro, 33, (Pasaje Bacardí)
MADRID
Viajes Marsans, C.º San Jerónimo, núm. 36.
Italia América, Alcalá, 45

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada, sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías. Administración. Rambla de las Flores, 28, entresuelo—BARCELONA

PAULINO FREIRE

Grandes Talleres de Construcciones Navales

EFECTOS NAVALES

Casa central: VIGO-BOUZAS

SUCURSALES { Coruña: Santa Lucia, 26 y 28
Ferrol: MUELLE
Cádiz: Santo Domingo, 1.

La Relojería Serafin

Presenta un gran surtido en relojes pulsera y bolsillo de las más acreditadas marcas, siendo sus precios baratísimos y garantizándose los relojes nuevos y de composuras por un gran relojero procedente de América.
PRIM. NUM. 3.

FABRICA DE PAN de Cristóbal García

El pan que provee esta casa. — es de superior calidad —
Teléfono, 1554

Dr. GILARDON

MEDICO-QUIRURGICA
Consulta de 2 a 4
Isabel la Católica, 2

José J. de la Cuesta

Rayos X Trasladable al domicilio de los enfermos. — Corrientes de alta frecuencia. — José R. de Santa Cruz (Veedor 13) de 1 a 3.

Lea Vd. EL NOTICIERO GADITANO

ESTABLECIMIENTOS CERON MORENO DE MORA, 4.

Torre de Tavira (o del Vigía)

(Calle Marqués del Real Tesoro)

Espléndida vista sobre Cádiz. Horas de visita: durante todo el día. Entrada: gratificación a voluntad en la portería.

Tumbas Perromanas (Fenicias) (A unos 500 metros de la Estación del Ferrocarril)

Declarado Monumento Nacional. Horas de visita, durante todo el día. Entrada gratuita.

Hospital de Mujeres (Calle Moreno de Mora)

Cuadro del Greco y patio de cerámica de Triana. Horas de visita: de 10 a 18. Entrada gratuita.

Museo de Bellas Artes (Plaza de Mina)

Valiosos cuadros de Murillo y otros maestros. Colección Zurbarán. Horas de visita: días laborables, de 9 a 12 y 13 a 18. Entrada: Una peseta. Días festivos, de 10 a 12. Entrada gratuita.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Correo.—Plaza de las Flores. Telégrafos.—Edificio de la Casa de Correos y en la Alameda de Apodaca.

Teléfonos.—Calle Duque de Tetuán (Ancha).—Sucursal: Muelle Victoria.

VAPORES

Compañía Transatlántica, calle Isabej la Católica, 3; Compañía Trasmediterránea, calle Isaac Peral, 24; Vapores Ybarra y Compañía, don Juan José Ravina, calle Beato Diego de Cádiz, 12; Compañía Martínez de Pinillos, Plaza de Mina, 6; Navegaciones Generale Italiana, calle Isaac Peral, 29.

EXCURSIONES INTERESANTES

San Fernando.—Panteón de Marinos Ilustres. Observatorio Astronómico.

Puerto Real y Puerto de Santa María.—Castillo de San Marcos, Catacumbas de San Cristóbal, entre Puerto de Santa María y Jerez.

Jerez de la Frontera.—Alcázar, Cartuja y Bodegas.

Sanlúcar de Barrameda.—La Iglesia Mayor, pórtico muzárabe, Castillo, Playa y Bodegas.

Arco de la Frontera.—Típico pueblo andaluz en la carretera de Ronda, Algeciras, Tarifa y Gibraltar.

AUTOBUSES

Para Algeciras, La Línea, Alcalá de los Gazules, Chiclana, Medina Sidonia, Barbate, Conil, Sanlúcar de Barrameda y San San Fernando.

PASEOS POR LA BAHIA
Con los vaporcitos que hacen de Santa María y Puerto Real. el servicio entre Cádiz, Puerto Real y Sanlúcar de Barrameda.

HORARIO DE TRENES
Correo.—Primera, segunda y tercera clase. Salida, a las 7. Llegada, a las 22.

Omnibus a Sevilla.—Primera, segunda y tercera clase. Salida: Mixto.—Primera, segunda y tercera clase. Salida, a las 13'30. Llegada, a las 11'45.

Expreso.—Primera y butaca, lleva tercera solamente hasta la estación de San Jerónimo (Sevilla). Salida, a las 17'50. Llegada, a las 12'45.

Coches camas a Madrid.—Los martes, viernes y domingos. Sub-agencia de los coches-camas: Hotel de Francia.

a las 8'45. Llegada: a las 13'35. (Este tren enlaza en Utrera para Málaga y Granada).

TARIFA DE CARRUAJES
Taxis.—Precios: 0'75 y 1'00 peseta kilómetro; en carretera, 10'00 pesetas; por hora, 15'00 pesetas, para coches de cinco y siete plazas, respectivamente.

Coches.—Precios, 1'50 y 3'00 pesetas por hora, respectivamente, para coches de uno y dos caballos.